

HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL PINAR

Acta de la Asamblea General celebrada 15/08/2019

En Cañaveras, siendo las 20:30 h. del día 15 de Agosto de 2019, se reúne la Asamblea General de la Hermandad Nuestra Señora del Pinar, en segunda convocatoria, en el Centro Polivalente de la localidad de Cañaveras (Cuenca), Avda. Virgen del Pinar, Nº 5, previa convocatoria dirigida a todos los miembros de la hermandad de Ntra. Sra. del Pinar, según lo fijado en tiempo y forma en los estatutos para celebrar la presente reunión.

Asistentes:

Presidenta: M^a Concepción Blanco Serrano

Vicepresidenta: Macarena Sanz Sánchez

Secretario: Miguel Chavarría Sánchez

Vocales: Rosa Chavarría Pérez.
Nuria Escalada Espada

Capellan : José Luis Gabaldón Castaño

Hermanos: *Javier Chavarría Sánchez*
Álvaro Serrano Blanco
Mercedes Serrano Escalada
Concepción Escalada Blanco
María Page Martínez
Miguel Casco Rodriguez
Eloisa Blanco Gascueña
Sacramento Blanco Gascueña
Miguel Ángel Chavarría Castellanos
Yolanda Sánchez Blanco
Isaías Juan Pérez
Antonio de Moya Juan
Pedro Recuenco Arias
Cristina Chavarria
Jesús Pérez
Teresa Santana Ayllón
Asunción Cortinas Pérez
Jose María Blanco

*Javier Angulo Sevilla
M^a Jesús López Chavarría
Jose Andres Blanco*

A la hora indicada, la presidenta, previo rezo de una salve por parte del capellán, declara abierta la sesión, comenzando a tratar los asuntos indicados en el siguiente orden del día:

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General anterior, celebrada el 15 de Agosto 2018.***
- 2º.- Informe y aprobación del ejercicio económico año 2018.***
- 3º.- Ampliación de miembros de la Junta Directiva.***
- 4º.- Informe de actos realizados durante año 2019 y proyectos futuros.***
- 5º.- Informe detallado, y aprobación si procede, de la Obra de Rehabilitación de la Casa del Santero y otras edificaciones anexas.***
- 6º.-Informe de actos para la festividad de la Patrona año 2018***
- 7º.- Ruegos y preguntas***

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Punto 1. *Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 15 de Agosto de 2018.*

El secretario, lee el acta de la anterior Asamblea General Ordinaria, se somete a votación y es aprobada por unanimidad. Votos a favor: 27, contra:0 y nulo 0.

Punto 2. *Informe y aprobación del ejercicio económico año 2018.*

La presidenta explica a los asistentes las cuentas apunte por apunte. Las mismas muestran que el saldo bancario a 31 de diciembre de 2018 es de 12.143,43€.

Una vez leído el cierre del ejercicio económico de 2018, pregunta si alguien tiene alguna duda sobre algunos de los apuntes. No habiendo dudas al respecto se procede a la votación: Votos a favor 27, votos en contra: 0 y nulos: 0. Queda aprobado por unanimidad de los asistentes.

Punto 3. Ampliación de miembros de la Junta Directiva.

La presidenta de la Hermandad toma la palabra y explica a los asistentes que es necesario realizar una ampliación de la junta directiva, ya que, dos de los miembros de la misma han dimitido ya que han sido nombrados cargos electos del consistorio municipal. Además aclara, que según los actuales estatutos no es posible compaginar un cargo de carácter político con ser miembro de la Junta Directiva de la Hermandad.

La Presidenta anuncia que hay dos vacantes a cubrir, y pido a los asistentes que quien desee puede presentarse a ocupar esos cargos. Se presentan tres candidaturas en el siguiente orden: Teresa Santana, Pedro Recuenco y Cristina Chavarria. Finalmente esta última retira su candidatura, ya que ha sido la última en presentarse.

Se somete a votación la designación como vocales de la junta directiva de la Hermandad de: Teresa Santana y Pedro Recuenco. Son aprobados por unanimidad. Votos a favor: 27, contra:0 y nulo 0.

Punto 4. Informe de actos realizados durante año 2019 y proyectos futuros.

La vicepresidenta de la Hermandad, toma la palabra y comienza a explicar las actividades que se había realizado durante el año anterior. Como: el rosario, bendición del belen, via-crucis, participación en el copus crhisti, etc.

También se comenta con detalle cómo ha sido el proceso de la restauración de la Alfombra del siglo XVIII de la Hermandad, así como, se detallan las subvenciones recibidas.

Para finalizar este punto del orden del día, se exponen los proyectos futuros, los cuales son: el nombramiento de la Virgen como Alcaldesa de Honor de Cañaveras, la celebración de un Año Conmemorativo por motivo del 820 Aniversario de la Virgen del Pinar y la reforma de la Casa del Santero.

El capellán de la Hermandad pregunta que cuando se tiene previsto que comience el Año Conmemorativo y cuál va a ser su programa. La presidenta le responde a su cuestión indicándole que todavía no hay fecha fijada para el comienzo del mismo, ni un programa definitivo. Todo ello se decidirá tras las fiestas patronales, contando para todas estas cuestiones con su consenso y consentimiento.

Punto 5. Informe detallado, y aprobación si procede, de la Obra de Rehabilitación de la Casa del Santero y otras edificaciones anexas.

El secretario de la Hermandad toma la palabra para explicar de forma detallada en que consiste el proyecto de obra. Se explica a los asistentes en que condiciones se encuentra actualmente la casa del santero, sus corrales y anexos según el informe elaborado por los arquitectos.

A continuación explica en qué consistirá la rehabilitación propuesta. En primer lugar detalla que se realizara una rehabilitación total de la casa del santero (la misma incluye la realización de una nueva cubierta). Por otro lado también se expone que debido al gran deterioro de las cuadras y corrales, y los daños estructurales que están causando al resto del edificio, se procederá a la demolición de estos y la construcción en la misma zona de dos salas polivalentes, aseos y un patio. También se detalla que por esta zona se realizará un acceso de minusválidos para el templo.

Por último se especifica que para realizar esta ambiciosa reforma, cuyo montante asciende a 248.448,79€, se ha solicitado una subvención al CEDER Alcarria conquense, cuyo porcentaje de financiación asciende al 80%. Por tanto la hermandad tendría que financiar solamente 49.689,76€.

Una vez explicado todo con detalle, se abre la ronda de preguntas. Primeramente Cristina Chavarría expone que piensa que la cuantía económica que tendría que pagar la hermandad (49.689,76€) está mal calculada. Toma la palabra Miguel Angel Chavarria, el mismo tras realizar las pertinentes cálculos, aclara que la cifra presentada por la Hermandad es la correcta. Por otro lado, Maria Page expone que cree que es un proyecto demasiado costoso para llevarlo a cabo y sugiere que el mismo pueda realizarse por fases, la Junta Directiva de la Hermandad le aclara que esto es inviable, ya que si no, no tendría opción de acogerse a esta subvención. Diversos asistentes realizan más preguntas, de una menor relevancia, sobre temas concretos del proyecto que son respondidas por la junta Directiva. Por último, el Capellán de la Hermandad, Jose Luis Gabaldón, toma la palabra para exponer su disconformidad con el presente proyecto de obra al que tilda de “innecesario” y de un “gasto desproporcionado”.

Sin más asuntos que responder se somete a votación siendo el mismo aprobado por mayoría absoluta. Votos a favor: 22, contra:3 y abstención 2.

Punto 6. Informe de actos para la festividad de la Patrona año 2018

La presidenta procede a informar a los asistentes sobre los horarios previstos de las fiestas patronales, tras el visto bueno del párroco.

Tras informar de ellos, se informan que el viernes en la bajada de la Virgen se realizará una “petalada”. También el domingo, comenzará una vigilia de 24 h.

También se explica a los asistentes que este año la Hermandad pondrá a la venta previo encargo: ramos y ramilletes de flores con el objetivo de realizar una gran ofrenda floral el “sábado de la fiesta”.

Por último se informa que el cobro de la cuota de hermanos se realizará el sábado previo a las fiestas patronales.

Punto 7. Ruegos y preguntas

Se procede a abrir el turno de preguntas entre los asistentes.

Primeramente la Presidenta toma la palabra para informar a los asistentes que se ha abierto una tienda física de recuerdos de la Virgen en la casa del maestro.

A continuación: Merce Serrano Escalada pregunta, ¿Por qué no se sube la cuota de hermanos? A lo que se le da la siguiente contestación: no es necesario ya que todos los hermanos dan un donativo mayor a la cuota.

Posteriormente, Conchi informa que ya se encuentra a la venta la Lotería de Navidad de la Virgen del Pinar.

Sin más asuntos que tratar y preguntas que responder, la presidenta levanta la sesión a las 21:50 h.

Cañaveras, 15 de agosto de 2019

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

M^a Concepción Blanco Serrano

Miguel Chavarría Sánchez